

Le Vis' otro oficio del Ayuntamiento de Arenilla de la Prov. de Segovia, de fecha 27 de Abril último reclamando el pago de Arrendos y de las tercias, etc. concepto. En virtud de autos de 10 de Mayo de 1787 de los señores Caudales y de la Real Cédula de 1787 y pagu lo q. p. de autos de autos.

Con lo q. se conduyo con sesion q. firmen de un lado los q. saben Certifico =

Andrés María Saiz

Joaquín Ayala García

Mateo Guillen

Meatankow.
Nro.

Sesion ordinaria En la villa de Arceva a diez de Mayo de mil ochocientos quarenta: Venidos en sesion ordinaria los señores de Ayuntamiento Constitucionales trataron y acordaron lo siguiente =

Se vieron las O. ordenes insertas en el Boletin N.º 51. a saber: una sobre admision de Villeros de los terrenos publicos en pago de Contribuciones: otra sobre exportacion de Sal p.º de Extranjero: otra p.º la supension de exijir Arbitrios p.º el p.º de Cadix: y otra sobre el servicio de trayectos p.º el Exercicio. En virtud de acordaron en cumplimiento =

Se vio la O. orden inserta en el Boletin N.º 52. sobre el servicio de trayectos p.º el Ex.º. y a la misma unida expresacion y comunicacion de for.º Boletín. En virtud de acordaron en cumplimiento =

Se vieron la Convocatoria q. haue el Sr. Jefe Político p.º el nomb.º de un Diputado y tres suplentes en esta Prov.º y la O. orden p.º el Arreque de Arque y de otros, q. se insertan en el Boletin N.º 53. En virtud de acordaron en cumplimiento =

Se vio 2.º vez un oficio q. dirijio a esta Corp.º al Sr. Jefe Político mirando a esta Corp.º para facilitar los viajes necesarios p.º la conduccion de 50. Camas desde la Capital a cada p.º de los Militares q. vienen con sus familias. En virtud de manifestaron q. habendose ya verificado este servicio y conservado a q.º confid.º. B. del actual de Archivos en Secretarias =

Se vio una Circular de la Real Diputacion Prov.º manifestando q. en equivalencia de las Aldeas y Casos para el Exercicio del Norte y Centro ha verificado una derrama en los Pueblos tocados aca de 1750 y q. deberan apromiar a su dign.º la misma para el año que se oia al 2.º de junio proximo. En virtud de acordaron q. inmed.º q. se levantan mano se proceda a la entrega de esta suma en los plazos determinados de la Comib.º de cada año segun se ordena =

Con lo q. se conduyo con sesion q. firmen de un lado los q. saben si q. Certifico =

Andrés María Saiz

Joaquín Ayala García

Mateo Guillen

Meatankow.
Nro.

Sesion ordinaria

En la villa de Arceva a diez y siete de Mayo de mil ochocientos quarenta. Venidos en sesion ordinaria los señores de Ayuntamiento Constitucionales acordaron lo siguiente =

Se vio la O. orden inserta en el Boletin N.º 54. p.º la qual se ha servido q. de unidas algunas Copias de la Real Cédula del Rey al ten.º Sr. D. Alejandro Gomez Villalobos en lugar del de igual clase D.º Sr. D.º. En virtud de acordaron en cumplimiento =

Se vieron las O. ordenes y partes insertas en el Boletin N.º 55. a saber: una para q. se for.º

